



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 MAY 2019

Nº 0209

Expte. Nº 14.230/13

VISTO: La Resolución FI Nº 513-D-2016, mediante la cual se modifica la fuente de financiamiento de la Designación de la Dra. Rosario Cornejo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Materiales Industriales" del Plan de Estudios 1999 Modificado de Ingeniería Industrial dejando establecido que la designación temporaria será financiada por las economías provenientes del cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, generadas por la licencia sin goce de haberes del Ing. Edgardo Ling Sham, quien actualmente ocupa el cargo de Vicerrector de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 1449/19, el Ing. Edgardo Ling Sham informa su reincorporación al cargo Regular de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, a partir del 11 de mayo del año en curso, por la finalización de mandato como Vicerrector de esta Universidad;

Que la Dirección General Administrativa Económica y el Departamento Personal toman conocimiento y recomiendan la factibilidad de realizar el cambio de imputación, afectando a tal fin el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, perteneciente a la Escuela de Ingeniería Química, no vacante ocupado regularmente por la Dra. Graciela del Valle Morales quien resulto electa en el cargo de vicerrectora de esta Universidad;

Que se cuenta con el acuerdo de la Dra. Morales

Que dada la necesidad de seguir contando con la mencionada Docente en el correspondiente cargo y cátedra se solicita la emisión de la presente Resolución "ad-referéndum" del Consejo Directivo;



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.230/13

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

("ad-referéndum" del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por modificada la imputación de la designación de la Dra. Rosario CORNEJO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS interino con Dedicación EXCLUSIVA con financiamiento temporario para la asignatura "MATERIALES INDUSTRIALES" del Plan de Estudios 1999 Modificado de Ingeniería Industrial, a partir, del 11 de mayo del año en curso, dejando establecido que la misma será afectada a las economías resultante de la no liquidación de haberes de la Dra. Graciela del Valle MORALES, Profesor Titular Regular con Dedicación Exclusiva, mientras dure su desempeño como de Vicerrectora de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Notificar a la Dra. Rosario CORNEJO, que, como consecuencia de lo dispuesto en el Artículo 1°, el vencimiento de la designación se producirá el 31 de marzo de 2020 o al reintegro a su cargo de la Dra. Graciela del Valle MORALES, si esto último ocurriera antes.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Departamento Personal, Departamento Docencia, Dra. Rosario CORNEJO, Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos y elévese a consideración del Consejo Directivo de esta Facultad.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° 0209 - D - 2019


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. DIRECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNCS